

INTT



Ministerio del Poder Popular
para el Transporte

190105437737



INSTITUTO NACIONAL DE
TRANSPORTE
TERRESTRE
MINISTERIO DEL PODER POPULAR
PARA EL TRANSPORTE

TR1

E1141-2-1



Certificado de Registro de Vehículo

El Instituto Nacional de Transporte Terrestre, certifica mediante el presente documento, que han cumplido formalmente con todos los requisitos legales y administrativos para otorgar el presente Certificado de Registro de Vehículo a:

TRANSPORTE GUACARA C.A.

Cédula o RIF: J075049500



Placa: 6059A5G

Serial

N.I.V.:

E1141

Serial

Carrocería:

E1141

Serial

Chasis:

Serial

Carrozado:

Serial

Motor:

44792614

TC:

Marca:

ENCAVA

Modelo:

3100-50S

Año

Fabricación:

Año

Modelo:

1993

Color:

CREMA Y MULTICOLOR

Clase

AUTOBUS

Tipo:

COLECTIVO

Uso:

TRANSPORTE PUBLICO

Nro.

Puestos:

50

Nro.

Ejes:

2

Tara:

6500

Cap.

Carga:

4000 KGS

Servicio:

INTER URBANO

Dado a los:

18

días del mes de:

MARZO

de: 2019

E1141-2-1 TRANSPORTE GUACARA C.A. J075049500 6059A5G

E1141 44792614 ENCAVA 3100-50S 1993 CREMA AUTOBUS COLECTIVO TRANSPORTE PUBLICO

20190318/EL/4KB/1/1/190105437737/Y2J9H0B/20190318/120349

20190318/EL/4KB/1/1/190105437737/Y2J9H0B/20190318/120349

20190318/120748/31135169/190105437737

N° de Autorización: 0141V799W33

INTT N°: 19b/Cjqp7kYQ



Gobierno Bolivariano
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular
para el Transporte

Misión Transporte

INTT

INTT

CERTIFICADO DE CIRCULACIÓN

TR1

190105437737

Placa: 6059A5G

TRANSPORTE GUACARA C.A.

Instituto Nacional de Transporte Terrestre

CERTIFICADO DE CIRCULACIÓN

Este documento no acredita propiedad sobre el vehículo. Sólo autoriza la circulación dentro del Territorio Nacional y es obligatorio su porte al conducir.

Certificado de Registro de Vehículo.

INTT N° 19b/Cjqp7kYQ

Misión Transporte

AUTOBUS TRANSPORTE PUBLICO

COLECTIVO

Serial N.I.V.: E1141

4000 KGS 2 EJES CREMA Y MULTICOLOR

50 PTOS.



CERTIFICADO DE REGISTRO DE VEHÍCULO

- Para ser archivado en lugar seguro
- Necesario para salir del Territorio Nacional.
- Se requiere su presentación para efectuar transacciones que afecten

- Debe ser impreso a color y solo en papel BOND blanco.
- Se recomienda plastificar este carnet.
- Válido para transitar con el vehic